

¡LLEGA LA CARAVANA! POMAR EL FRUTO DEL SABOR YOGURT COMPLETO

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ACTIVIDAD

Promoción vigente:

Desde el 13 de abril de 2021 al 03 de julio de 2021 o hasta agotar existencias.

Elementos:

Se entregaran 10.000 popsocket y 7.000 bolsas ecológicas para mercar, se estima una entrega de 235 redenciones por día por los tres carros.

Las imágenes de los productos incluidas en la publicidad de la promoción son de referencia y ellas no limitan cualquier posible cambio en producto, colores, marca, presentación, capacidad y/o modelo sin previo aviso.

Y se entregarán CIENTO OCHO MIL (108.000) volantes, en promedio podrán ser MIL QUINIENTOS (1500) por cada vehículo al día.

Cantidad de elementos sujetos a promoción:

Se entregaran 10.000 popsocket y 7.000 bolsas ecológicas para mercar, se estima una entrega de 235 redenciones por día por los tres carros.

Mecánica:

Durante los días de vigencia de la promoción estarán tres (3) vehículos y/o motocarros tipo food truck en tres (3) diferentes localidades de Bogotá, en visitas que se realizarán de lunes a sábados hábiles.



La mecánica de la promoción tiene dos opciones del personal de mercadeo del Food Truck:

- El consumidor que adquiera dos (2) litros de yogurt Pomar Completo o cuatro (4) vasos de yogurt tamaño personal Pomar Completo puede acercarse al Food Truck y redimirlo por alguno de los obsequios disponibles en el inventario del vehículo ese día y esa fecha.
- II. El personal de mercadeo del Food Truck entregará volantes que las personas pueden redimir en sus compras de YOGURT COMPLETO de cualquier presentación, por un valor de DOSCIENTOS PESOS (\$200), en las tiendas que este vigente esta redención, marcadas con el afiche de la promoción.

La fecha de visita de cada food truck a distintas localidades de Bogotá será anunciada en puntos de venta de la zona a través del afiche de la promoción, que se ubicará en cada punto de venta e identificará las tiendas de redención y la fecha programada para la visita a esa localidad.

La visita a cada localidad y/o barrio puede ser reprogramada, de acuerdo a factores climáticos y/o a la decisión interna de la compañía.

Podrán acceder a la promoción los compradores que adquieran el número requerido de yogures marca POMAR COMPLETO que exige la mecánica y realicen la redención; o los transeúntes a los que se les entregue un volante y rediman en la tienda del barrio el volante, por \$200 en la compra de YOGURT POMAR COMPLETO.

Adquisición:

La promoción estará disponible a partir del 13 de abril de 2021 al 03 de julio de 2021, en los sitios donde este de visita el food truck marcado con la promoción, o hasta agotar las existencias de las sorpresas dispuestas para cada día por barrio.

El volante podrá redimirse entre 13 de abril de 2021 al 05 de julio de 2021

Ciudades:

La promoción estará disponible solamente en Bogotá D.C.

Esta promoción NO aplica para grandes superficies, ni distribuidores Independientes.



De los participantes:

Podrán participar de forma libre, voluntaria y abierta en el Evento promocional todos los clientes mayores de edad, que cumplan con los requisitos establecidos en el presente reglamento, y demás documentos que lo complementen, y especialmente, que cumplan con los requisitos de compra del número de yogures POMAR COMPLETO exigido para la redención.

Bajo ninguna circunstancia podrán participar: i) menores de edad; ii) empleados con injerencia en la realización del Evento promocional; iii) ni las personas contratadas para la ejecución del Evento promocional o personal en misión o temporal.

Toda persona que deseé participar en el Evento promocional deberá tener conocimiento de las reglas establecidas en el presente reglamento, y demás documentos y normas que lo complementan, así como de las condiciones, limitaciones y responsabilidades que se derivan del reclamo y aceptación de un obsequio en el evento en que resulte ser beneficiario del Evento promocional.

CONDICIONES ESPECIALES

Los obsequios NO son canjeables o reembolsables en dinero en efectivo sin excepciones. Sujeto a disponibilidad de obsequios en el food truck del día de visita a la localidad respectiva.

El volante de \$200 no es reembolsable en dinero, y solo podrá ser redimido para la compra de YOGURT COMPELTO POMAR en la tienda marcada con el afiche de la promoción.

Promoción valida únicamente dentro del territorio de Bogotá D.C.

Sabanalac se reserva el derecho a efectuar cualquier modificación respecto de aquellas situaciones, siempre y cuando no se altere la esencia de la Promoción y de acuerdo con la normatividad vigente.

Para todos los efectos, este Reglamento se regirá por las leyes de la República de Colombia. La entrega del elemento objeto de promoción está sujeta a disponibilidad, no se garantiza que en todos los establecimientos, a pesar de que tengan el afiche de la promoción, este disponible la redención.

Promoción válida únicamente en Bogotá, aplican términos y condiciones descritos en www.pomar.com.co

Servicio al cliente: Teléfonos 5895222 ext 32 Cel. 3202361522 Mail: servicioalcliente@pomar.com.co